

Los tribunales de honor

Empiezan a tocarse los resultados de la constitución de esos tribunales, institución muy discutible, y que, si sigue como ahora reuniéndose a cada momento por cualquier delación, no siempre inspirada en móviles dignos, acabará por ser instrumento de malas pasiones, materia fácil para toda clase de abusos.

El telégrafo nos trasmite la noticia de que el general Tejero y el coronel Zamora, sometidos al tribunal de honor constituido por individuos de su respectiva clase, han sido condenados a expulsión del ejército. Creemos que, cuando se ha adoptado esta resolución gravísima, estará debidamente fundada; pero insistimos en lo que dijo ya nuestro periódico en días anteriores.

Si se halla sometido al más alto tribunal militar, el Supremo de Guerra y Marina, el general Tejero, y este le declare irresponsable de los hechos que se le imputan, ¿podría anularse el fallo del tribunal de honor?

¿A qué viene someter a un militar, sea cual fuese su graduación a dos distintos tribunales?

Anotamos ese peligro y seguiremos señalándolo como en extremo peligroso para el mismo ejército. Si los tribunales de honor se empeñan en entender en delitos penados por el Código militar, habrá que pedir la supresión del Tribunal Supremo a qué antes nos hemos referido.

Lo peor del caso es que, cuando se recuerdan las recientes catástrofes ocurridas en nuestras posesiones de Ultramar repasamos los hechos en qué con poca fortuna han intervenido nuestros ejércitos de mar y tierra, se nos ocurre preguntar, si se persiste en juzgar esa clase de hechos por los tribunales de honor, ¿quién ha de constituirlo para juzgar la rendición colectiva de nuestro ejército, sin combatir, sin razones ostensibles que le obligasen a un acto sin igual en ninguna historia de las naciones de Europa?

No nos guía, al trazar estos renglones, ninguna idea contra instituciones por nosotros respetadas, brazo poderoso y defensor incansable de los más sagrados intereses de la patria; antes bien protestamos de que nuestro único sentimiento es, por todo extremo favorable a su decoro; pero tememos que, si a tiempo no se contiene ese desacierto tembrado prurito de juzgarlo todo por los tribunales de honor, sobrevengan males y disgustos que lleguen a hacerse irremediables.

Y hacemos punto final consignando una frase que hace tiempo, pugna por salir de nuestros labios y que, sin duda, no seremos los únicos que la habremos formulado.

Nos ha entrado la fiebra de juzgar las faltas contra el honor cometidas, precisamente cuando ya no lo tenemos.

Bajemos la cabeza ante la desgracia y depuremos los hechos sin escándalo para exigir la responsabilidad a quien corresponde; pero no demos, a diario, el triste espectáculo que se viene dando, en nuestro concepto, de agrandar los infortunios de la patria, arrastrándolos por calles y plazuelas.

DESDE LA CORTE

Madrid, 17.

Está aprobado el nombramiento de obispo de Barcelona a favor del prelado de Vich, Ilmo. Sr. D. José Morgades.

Para esta vacante se nombra al Dr. Torres y Vaguer.

Según nuevos cálculos hechos en el Ministerio de la Gobernación, el resultado de las elecciones será aproximadamente: Ministeriales de diversos matices, 270. Liberales ortodoxos, 85. Liberales disidentes, 30. Republicanos, 5. Romeristas, 5 ó 7. Carlistas, 5.

Un telegrama particular de Nueva York comunica que ha sido repuesto en su cargo de generalísimo del ejército cubano, Máximo Gómez.

El viejo chino dirigirá un manifiesto a su país.

Junto con otros dos generales ha recibido el encargo de distribuir los 3.000.000 de dólares que los Estados Unidos estiman como precio del desarme de las fuerzas cubanas.

El Sr. Dato, hablándonos anoche de los desórdenes de Tortosa, dijo que el Gobierno es completamente ajeno a todo lo que allí ha ocurrido.

Todo se debe a pasiones locales entre los partidarios de los dos candidatos; ambos adictos, y por consiguiente por ninguno de ellos habla de mostrar predilección el Gobierno.

Esta agencia acaba de recibir un telegrama de Murcia en el cual nos dicen lo siguiente:

Las actas de las elecciones han sido amañadas escandalosamente.

Se han dado al Sr. Castelar más de 300 votos para que aparezca sobre el candidato contrario Sr. Revenga.

Los ánimos en esta localidad el Herido, son violentísimos.

El periódico de esta localidad el Herido, publica un violentísimo artículo sobre las elecciones.

La Guardia civil patrulla las calles.

Por momentos aumenta la agitación, temiéndose puedan ocurrir desórdenes.

Corren rumores referentes a que el gobernador civil ha dimitido.

El Sr. Urquía no cesa en su propósito de denunciar en las columnas de El Nacional los escándalos ocurridos en Filipinas.

Hoy se ocupa de la vergonzosa rendición de Manila.

Se cravino días antes de la memorable fecha, del 13 de Agosto.

Sus preliminares ruborizan.

Asediada Manila por los norteamericanos, una cura del regimiento yanqui de California, entraba y salía de la ciudad celebrando misteriosas conferencias con el arzobispo y el general Tejero.

Al pasar por las trincheras dijo una vez el sacerdote yanqui a nuestros soldados.

«Es inútil que organicen defensas porque pronto entraremos en la ciudad.»

El cónsul de Bélgica iba y venía de Manila al campamento yanqui, donde conferenciaba con Dewey.

Cada expedición al campamento enemigo iba seguida de una conferencia con el jefe de Estado Mayor, Sr. Tejero.

Este cónsul era quien tranquilizaba a los timoratos, diciéndoles que él tenía la seguridad más completa de que Manila no sería bombardeada.

Para rendir Manila se convocó junta de autoridades.

En esta reunión se evidenció que existía gran desacuerdo.

A la Secretaría del Congreso acuden los candidatos por esta circunscripción en busca de datos ó con objeto de formar reclamaciones.

Entre los que con tales motivos han realizado esta tarde más gestiones, figuran los Sres. Ruiz Giménez, D. Constantino Rodríguez y el conde de Garay.

El Sr. Rodríguez ha celebrado a última hora una extensa conferencia con el señor Salmerón.

Se propone, según parece, reunir la Junta del censo para formular algunas protestas.

Dícese que se han registrado en las elecciones de esta circunscripción gran número de anomalías.

En la Secretaría del Congreso aun no se han recibido los datos de los votos de una sección y las actas de otra.

Se ignora el paradero de los documentos. En vista de ello se ha dispuesto que dos empleados de la Secretaría, con el carácter de delegados, y haciendo uso de la fuerza, si es necesario, se personen en el domicilio de los presidentes de las secciones mencionadas y se apoderen de los datos.

Se ha dicho que El Liberal había recibido un telegrama de Murcia, en el que se decía que el Sr. Castelar llevaba una ventaja de 300 votos sobre el Sr. Revenga.

Durante la tarde y la noche se ha venido guardando gran reserva acerca de la reunión que celebraron los generales de división.

Tan pronto como terminaron la reunión uno de los asistentes a la misma fué al palacio de Buenavista a dar cuenta al ministro de la Guerra del fallo acordado.

Hemos podido enterarnos en qué consiste éste, después de extraordinarias pesquisas y trabajo de reportage; tal es la reserva que sobre el asunto se guarda.

El fallo de los generales de división ha sido expulsar del ejército al general Tejero.

Las oposiciones han bautizado ya al futuro Congreso con el título de las Cortes de los hijos, en atención al gran número de candidaturas políticas.

La prensa tendrá representación nutrida en el futuro parlamento.

De los datos que se conocen hasta la hora presente, resulta que irán al Congreso los siguientes periodistas:

Rafael Gasset, Ortega Munilla y Eduardo Gasset de El Imparcial.

Moya, de El Liberal.

Augusto Suárez de Figueroa, exdirector del Herald.

Francisco Peris Mancheta, de El Noticiero Universal.

Sánchez Guerra, de El Español.

Andrés Mellado.

Por Castellón ha sido derrotado el redactor de El Español, señor Quéjano.

Con el ceremonial de rubrica ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado, señor Dupuy de Lôme.

El señor Dupuy ha sido presentado por su antecesor al personal del departamento.

Según los datos que en Hacienda se han recibido de provincias, la recaudación de la última quincena arroja un aumento de 6.175.517 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

De esta cantidad corresponden a la recaudación de Aduanas 2.740.642.

El general Polavieja se ocupa en la actualidad de la confección de los presupuestos de su departamento.

Dice que tiene que estudiarlo mucho para poder armonizar las necesidades del Tesoro respecto de las economías, con los gastos del ejército.

Cree, sin embargo el señor Polavieja, que vencerá esas dificultades muy en breve.

A "LA PROVINCIA DE TARRAGONA"

Creemos desechados nuestro colega por que hemos combatido la candidatura de los Sres. Morenes y Rossell y nos supone capaces de mutilar y tergiversar un documento público, como es un discurso pronunciado en el Senado por el señor Barón de las Cuatro Torres.

En una y otra cosa no está en lo cierto.

Y para que se convenza La Provincia y lo saboreen nuestros lectores, publicaremos un día de éstos íntegro el discurso del señor

Barón, ya que el colega no lo ha hecho, para probar que no era exacto lo afirmado por nosotros.

El movimiento se demuestra andando. El Sr. Silvela declarará lo que tenga por conveniente respecto a materia religiosa; pero esto no quita que el señor Barón de las Cuatro Torres piense como mejor le cuadre y pronuncie discursos en los que se declara conforme con el espíritu de la Inquisición.

¿Acaso no era más libera que Silvela, don Antonio Cánovas y, apesar de sus declaraciones sobre el particular que nos ocupa, el padre del Sr. D. Ramón de Morenes, pronunció ante la Cámara alta un discurso que dejó asombrados a los mismos reaccionarios, obligando con el atrevimiento de sus frases a que el Presidente del Senado le llamase al orden?

Dice La Provincia que La Opinión abomina hoy del Sr. Silvela y que fuimos los más ardientes partidarios de la candidatura del Sr. Morenes en la anterior elección de diputados a Cortes.

Exacto de toda exactitud lo segundo; respecto de su anterior afirmación, ¿quiere probárnoslo el colega? ¿Quiere indicarnos dónde y como hemos demostrado esa abominación? Obras son amores y no buenas razones. Decir por decir, sin probar nada, es la manifestación más evidente de que no se lleva razón.

Creíamos inexperto al nuevo colega, cosa que es compadecible inseparable de la juventud; pero nunca hubiésemos creído que llegara hasta el punto de que para combatirnos, creyese la mejor estocada la que contra su pecho esgrime.

Si declara y confiesa que fué LA OPINIÓN, por agena inspiración ó propio impulso, uno de los más ardientes partidarios de la candidatura del Sr. Morenes, ¿cómo se explica el colega la ingratitud de ese señor y sus amigos los silvelistas que han llegado hasta a la desatención la falta de cortesía que, cuando menos, teníamos derecho a esperar?

La conducta observada con nosotros por el Sr. Morenes y sus amigos es la moneda corriente con que esos señores pagan los servicios que leal y honradamente se les presta?

Pues, están juzgados. Y conste que es La Provincia, su periódico, quien los juzga. La Opinión no hace más que conformarse con el fallo.

Suponemos que nuestro colega ayude a un respetable amigo nuestro, al Sr. Torres, cuando pone en duda nuestro regionalismo.

Sea: llamemos las cosas por su nombre, ya que a nosotros no nos duelen prendas.

¿Puede dudarse del regionalismo del que ha contribuido desde el año 72 al esplendor y desarrollo del Teatro Regional, dando multitud de obras a la escena catalana?

¿Hay alguien que no sepa en esta provincia que, desde el año 66, en la modesta esfera de su actividad é inteligencia, viene prestando servicios a esa causa el que ha dado la muestra más terminante de su amor a la patria chica?

Hace 13 años, siendo el Sr. Torres Gobernador Civil de la provincia de Valencia, presidió, como Delegado del Gobierno central, la brillante fiesta de los Juegos florales. El lenguaje oficial y mas en un funcionario público, es el castellano; pregunte La Provincia a la Sociedad «Lo Rat Penat» en qué idioma pronunció su discurso, por todos aplaudido, el Sr. Torres, de cuyo regionalismo duda nuestro colega.

Pues hace 13 años, cuando apenas se hablaba de regionalismo, ya el Sr. Torres contribuía por aquel medio a la propagación de las ideas regionalistas.

¿Sabé el colega de alguno que haya hecho otro tanto?

La Provincia termina el suelto, que con testamos, creyéndonos desesperados. Hoy por hoy, querido colega, el gozo nos rebosa por todas partes. La desesperación, en todo caso, añadirá en la redacción de La Provincia, ante la espantosa derrota que han sufrido, en las últimas elecciones, sus más caracterizados amigos. Tila, mucha tila... porqué esa es la primera de la serie. Al tiempo.

Información política

Apesar de que el suceso del día, la detención del diputado a Cortes Sr. Cañellas absorbió la atención general en todos los círculos de esta ciudad, no dejó nadie de ocuparse con marcada preferencia del resultado de las últimas elecciones, conviniendo la mayor parte de los hombres políticos y cuantos a la cosa pública se dedican, con mas ó menos empeño, en qué la derrota de los llamados silvelistas de esta capital ha sido completa y muy en su lugar las consideraciones que sobre ella viene haciendo nuestro periódico.

Siguió también tomando cuerpo el rumor de que los derrotados nos preparaban alguna sorpresa, asegurándose por algunos, por increíble que parezca, que el día del escrutinio serían proclamados diputados los Sres. Morenes y Rossell por la Circunscripción y por Vendrell respectivamente.

Allá se las arreglan como quieran los que pretenden regenerarnos, para obtener, por medio del amañó, lo que no han podido alcanzar de la confianza de los electores; ya digimos ayer que eso no ha de destruir el espantoso efecto de su derrota; pues nosotros seguimos afirmando que el acta la han ganado en buena lid los Sres. Suelves y Alvarez y esto se deduce y esto arrojan los datos de las mesas electorales y esto es lo que está en la conciencia de todo el mundo.

No destruye tampoco en lo más mínimo nuestra argumentación el que ahora aparezcan vencedores los Sres. Morenes y Rossell, por arte de encantamiento; hacerse con el acta con tantas amarguras y trabajos, enmendando los desdenes del sufragio con el ingenio y la travesura no amenguan ni un adarme de pública consideración.

De todos modos, mañana sabremos a qué atenernos oficialmente, ya que la verdad legal nos es perfectamente conocida: don José M.ª Alvarez Fuster es el verdadero diputado del Vendrell que ha salido triunfante de las urnas y a D. José de Suelves y Montagut pertenece el acta de la Circunscripción, por haber obtenido, con la mayor legalidad, el tercer puesto en las elecciones que acaban de verificarse.

Compartieron ayer con los anteriores el favor de la opinión pública los sangrientos sucesos de Tortosa. Cada momento que transcurre agranda la indignación que ha sentido todo hombre honrado, por las desgracias ocasionadas. Siete son las víctimas de aquella tragedia inconcebible. Dos de los heridos, como ya digimos en nuestro número anterior, han fallecido; según nuestras noticias, el mismo triste fin espera a otro, y al Sr. Sacanella, hijo del que fue nuestro estimado amigo D. Bernardo, han tenido que amputarle una pierna, siguiendo en gravísimo estado.

Hasta el presente, no sabemos que se haya detenido mas que a los presuntos autores materiales del hecho brutal que deploramos; el alcalde de la población parece ser que ha declinado la presidencia del Ayuntamiento, no bastando esto para satisfacer a la opinión pública ni calmar la excitación de los ánimos.

Quiera Dios que no tengamos que lamentar ninguna otra desgracia!

Si LA OPINION merejese ser oída por el Sr. Gassol, candidato Silvelista por Tortosa, le aconsejaría que publicase la siguiente carta:

«Electores del distrito de Tortosa. Vivamente impresionado por las desgracias ocurridas el domingo último, declaro solemnemente que, aunque hubiese triunfado en las elecciones que acaban de verificarse, no me prestaría a recoger una acta salpicada de sangre.

Antes que a sentarme en el Congreso, honra muy estimable, sin duda, aspiro a vivir tranquilamente en mi hogar con mi

honor y mi conciencia sin mancha, y a seguir mereciendo, como hasta ahora, la estima y consideración de los hombres honrados.

Tortosa etc.»
 ¿No opinan lo mismo nuestros lectores? ¿Cuanto mas leal es este consejo que el que le dieron los desdichados autores de los bonos de pan... y plomo!

Y ya que de cartas hablamos, merece publicarse la que ayer recibimos de un estimado amigo nuestro de Pobolada.

Dice así:
 «Muy señor mío etc.

A consecuencia del extraño é incomprendible resultado que dieron las elecciones de diputados a Cortes en esta población, me consta de una manera que no deja lugar a duda, que el Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento tiene el propósito irrevocable de presentar la dimisión, tan pronto termine el período electoral.

Soy de V. etc.»

Aunque el autor de la carta no lo dice, suponemos que lo que ha motivado esa determinación del digno alcalde de Pobolada, nuestro antiguo y particular amigo don Domingo Crivellé, es el haber parecido en el escrutinio un número de papeletas en favor del cabecilla filipino Aguinaldó.

Nosotros que conocemos el patriotismo y demás cualidades que distinguen al señor Crivellé, sentiríamos que le fuese admitida la dimisión del cargo que tan dignamente desempeña.

Basta fijarse —decíase ayer en esta ciudad— en la forma de participar La Provincia de Tarragona la supuesta victoria de los señores Morenes y Rossell para deducir, con toda imparcialidad, que ni ellos mismos creen en ella.

Nada tiene de particular —decimos nosotros— que no muestre aquel periódico entusiasmo alguno, pues esta vez le ha salido un poco desigual.

Lo único que puede consolarle es que, en otra, le saldrá peor.

Ayer, a media tarde, apareció en los balcones del Círculo Liberal de D. Juan Cañellas un cartelito en letras grandes que decía: «Circunscripción de Tarragona, Reus y Falset. Llegará en el tren de la noche.

La noticia, como es de suponer, fué recibida con general satisfacción. No es menor la nuestra; pero permítasenos formular la siguiente pregunta:

¿Vale la pena de exponer a una población, capital de provincia, a un grave conflicto de orden público, por una cosa, cualquiera que esta sea, que ahora resulta ridícula?

Todo aquel aparato de fuerza y aquella intranquencia demostrada, no queriendo reconocer que el Sr. Cañellas estaba enfermo, no han tenido otro objeto que obligar al Sr. Cañellas a hacer un viaje en ferrocarril, acompañado de un capitán de la benemérita?

¡Cosas de este país!

Como somos partidarios de que cada palo aguante su vela, queremos hacer constar, contra lo que indica un periódico, que si alguna intervención tuvo el digno señor Gobernador Civil de la provincia en el asunto de la detención del Sr. Cañellas, fué de tal naturaleza, que solo merece gratitud por parte del interesado y de cuantas personas fueron a visitarle para que interpusiera su autoridad para conjurar un conflicto.

Respondemos de ello.

SUETOS

No hace muchos días nos ocupásemos en broma de la ostentación que hace en su periódico El Porvenir de Tortosa D. Pablo Canalda, del título de Jefe Regional del partido de «Unión Conservadora» en los distritos de Tortosa y Roquetes. Como vemos que, apesar de lo que digimos, sigue engalanándose con aquella pluma de pavo, hora es ya de que tratemos la cosa en serio.

Nadie tiene derecho, por mucho que valga, a poner en ridículo a un partido. Hartas desgracias tiene éste en la provincia, para que el Sr. Canalda venga con sus genialidades a ponerlas de relieve. ¿No comprende ese buen señor que los hombres políticos no se reparten como los prospectos de un específico cualquiera?

La jefatura de un partido, provincial ó regional, no la adjudica nadie, ni el Presidente del Consejo de Ministros, mas que los elementos que lo constituyen. Podrá, a lo sumo, aquella alta gerarquía nombrar representantes suyos; pero jefes de otros, no. Con franqueza: ¿puede considerarse Jefe Regional de dos distritos nada menos, el Sr. Canalda que presentó su candidatura para diputado provincial y fué derrotado? Si aquella advenencia no fué bastante para hacerle entrar en razón, ¿no le bastará, para que abdique su jefatura, la derrota que acaban de sufrir sus candidatos proclamados para la diputación a Cortes por los dos distritos que se adjudicó en feudo?

Seamos serios, si aspiramos a merecer algún respato, y no hagamos reír a propios y extraños.

Ni el Sr. Canalda es jefe regional ni aquí hay mas jefe que aquel que designe el aura popular. Quien quiera jefaturas, que las gane.

Por lo demás, nada mas ridículo que esa manía propia de gente sin seriedad ni seso, de crear jefaturas de esta naturaleza. Llegará día en que, además de los regionales, habrá jefes municipales y de barrio y de plazuela.

Basta ya de bromas, Sr. Canalda; ó se quita V. los galones ó empieza LA OPINION contra V. y su Pirófero una campaña para que le dé a V. la absoluta.

Lo dicho: renuncie usted la corona.

De tiempo inmemorial, gozaba la villa de La Selva la merecida fama de ser el pueblo más hábil para la fabricación de pucheros. La exportación de esos artefactos y las ventas verificadas en su mercado, en extremo concurrido, constituían un notable ingreso para aquellos vecinos; pero como nada hace mas camino que la envidia, hoy son ya muchos los pueblos de esta provincia que le dan ciento y raya a Selva la famosa. Para perfección en la industria, hábiles constructores y despacho al por mayor, reclaman la primacía, en primer término Calafell que, tal vez, llegue a reponerse de pasados quebrantos con los ingresos del último mercado; Llorach que casi la va en zaga y Lloréns que rivaliza con el primero de estos pueblos en esta industria.

En la crecida producción de la alfarería basada en la última exportación de pucheros para el próximo mercado de Vendrell, que tendrá lugar mañana, nada tendría de particular que, gracias a los adelantos introducidos en la fabricación por M.M. Rusell, Fontain et C.ª llegásemos a adquirir el campeonato de España en esta clase de industria.

Dispénsenos nuestro apreciable colega el Diario de Tarragona que no nos hagamos cargo hoy del artículo que nos dedicó para hacerlo. Poco tenemos que decirle, pero, por poco que sea, bastará para hacer cumplida demostración de nuestra cortasía.

Si se reúne número suficiente de señores concejales esta tarde celebrará sesión nuestra Corporación municipal.

Durante el día de ayer cayeron sobre esta ciudad ligeras lloviznas que vinieron a suplir con mucha oportunidad la falta de riegos que desde algun tiempo se observa en nuestras calles.

Al anochecer despejose el firmamento, sufriendo la temperatura un notable descenso.

Poco antes de verificarse el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último en Montblanch, inicióse un incendio en un horno propiedad del conocido hacendado y querido amigo nuestro D. José Pedrol.

Acudieron a extinguir el voraz elemento fuerzas de la compañía de Luchana, destacada en aquella población, concurriendo también el digno señor Juez de aquel distrito don Marcalino Herro, el señor Alcalde y demás autoridades.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica se ha fundado en una Asociación bajo la advocación de Nuestra Señora de Montserrat, con el objeto de rogar por la regeneración espiritual de Cataluña, valiéndose de funciones religiosas y propaganda de la lengua catalana en actos y libros de devoción.

Según datos publicados por el «Centro de Información Comercial» del Ministerio de Estado, Italia importó en 1887, procedentes de España, los siguientes productos:

- Almonds sin cáscara, 46.700 kilos por valor de 77.610 liras.
- Almendra con cáscara, 46.700 kilos por valor de 126.384 liras.
- Nueces y avellanas, 229.700 kilos por valor de 126.384 liras.
- Pasas, 135.300 kilos por valor de 54.110 liras.
- Frutas, legumbres y hortalizas en conserva, 188.800 kilos por valor de 207.680 liras.

El día primero de Mayo comenzará a construirse el pabellón de España para la Exposición que ha de celebrarse en París el año próximo.

Ayer pernoctaron en la hospedería de la «Cruz Roja» cinco repatriados y llegaron 12 de paso para Valencia. Todos ellos en excelente estado de salud.

La Cámara de Comercio de Reus expidió anteayer al señor Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Exportadores Reus justamente alarmados por proyectado aumento de derechos sobre vinos en Reino Unido, votado ya por aquel Congreso Diputados y considerando cuestión de vida ó muerte para esta provincia acuden a V. E. rogándole interponga toda su valiosa influencia cerca Gabinete Británico, para evitar dicho aumento y con él la ruina nuestra exportación vinos a Inglaterra.»

Regreso del Sr. Cañellas

Conforme indicamos en otro suelto, anoche en el expés de Valencia, procedente de Barcelona, llegó a esta capital el diputado electo D. Juan Cañellas Tomás. Lo avanzado de la hora nos impide detallar el expresivo recibimiento que se le hizo. Acudió a la estación gran número de sus amigos y electores, viéndose, entre ellos, a varias personas de distintos partidos, el coro del Ancora, una música y una porción de estandartes de las sociedades de esta capital. Alumbrándose con hachas de cera un grupo muy compacto, llevó en hombros a D. Juan Cañellas hasta a su casa, obligándole a salir al balcón y a dirigir la palabra a los que no cesaban de vitorearle. Apesar de hacer una noche desahogada en extremo, la calle de la Unión estuvo sumamente concurrida, no habiendo tenido que lamentarse ningún incidente desagradable.

Celebramos que la detención del Sr. Cañellas no haya tenido consecuencias y que el diputado de la Circunscripción haya podido reintegrarse libremente a su domicilio.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Fomento convocando oposiciones para proveer una plaza de profesor numerario en la Escuela Normal Central de Maestros, ocho plazas de profesores numerarios en Escuelas normales elementales para la Sección de Letras y el mismo número clase de plazas para la Sección de Ciencias.

- Resultado de las elecciones en esta Circunscripción y en el distrito de Gandesa.
- Circular de la Administración de Hacienda sobre la formación de los repartos padrones y matrículas de contribución.
- Anuncios oficiales de varias Alcaldías.
- Providencias judiciales.

Notas festivas

- Velada de familia:
- Espero, amigo mío, que mañana me favorecerás con tu presencia en casa. La fiesta comenzará a las nueve de la noche. Mi hija Rosa leerá un poema; Isabelita cantará varias romanzas, y a las once en punto cenaremos.
 - Te agradezco mucho la invitación.
 - ¿Cuento contigo?
 - Si, a las once estaré en tu casa.
- Entre pintores:
- ¿Qué expones este año?
 - Una naturaleza muerta: un pastel, unas ostras y una langosta.
 - ¿Por qué no pones un pedazo de queso?

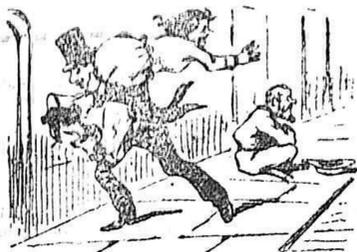
—Pero hombre, ¿no te he dicho que se trata de una naturaleza muerta?

Pensamientos.

¿Qué es el deber? Lo que se exige de los demás.

La felicidad es una casa de hermoso aspecto, cubierta de flores. Para contemplarla hay que permanecer en la calle. Si se entra no se la ve.

CHISTES ILUSTRADOS



Cantar

Ya no puede el hombre pobre tener la mujer bonita; cuando está más descuidado viene el rico y se la quita.

Solución al geroglífico comprimido anterior.

Retraso.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Hermógenes y Vicente mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Inés de Monte Pulciano virgen.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Trinidad.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Juan Bautista de Nadal Pinyas, rambra San Juan, 12. Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Almansa don Juan Mateo. Parada, Almansa. Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa. Paseo de enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

Sección comercial

Mercado de Tarragona

Cotizamos: Bacalao.—Se cotiza el Noruego 1.º á 48 pesetas, y á 46 el 2.º, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.º á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza. Sardinias.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5. Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21. De Reus y comarca, de 20 á 21. Prioratos superiores, de 30 á 33. Bajo Priorato, de 25 á 28. Montblanch y Urgel, de 17 á 18. Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado. Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado. Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal. Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble. Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.º de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza. Redonda 17 á 18 id. 2.º de 15 á 16 id. Terceras de 13 á 14 id. Espiritu: De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados. De orajo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase. Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble. Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay. Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saca de 100 kilos. Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo. Mats.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros. Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; ídem clase fina, de 24 á 25. Congrio.—Se codo el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla. Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45. Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales. De Urgel, de 15 á 16 reales cuartera. Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 50 á 55 pesetas. Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saca de 58 kilos.

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates and public effects for Barcelona, 18, 4'25 t. Includes sections for 'Cambios extranjeros' and 'Efectos públicos'.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates and public effects for Madrid, 18, 4'35 t. Includes sections for 'Cambios extranjeros' and 'Efectos públicos'.

Variedades

CALLEJERÍAS

La honorable clase de vendedores ambulantes es muy digna de estudio, como que sus gritos, ya salgan del gazonate de una triple sfogata ó de un tenor, de una contralto ó de un bajo profundo, constituyen un factor importantísimo en la fisonomía de las poblaciones. El que durante muchos años reside en una localidad cualquiera, acaba por acostumbrarse á oír diariamente los pregones conocidos, y parece que le falta algo sino llegan á sus oídos los ecos ya familiares del comerciante callejero. Tanto es así, que una de las novedades que primero advierte el forastero que llega á una población, es el modo de pregonar por la calle las mercancías, y con frecuencia se le ocurre preguntar ¿qué diablos es lo que venden? Porque es de advertir que hay cantantes de esos que no vocalizan bien y engañan al oído, fingiendo los más graciosos disparates. Anda por Madrid una vendedora que parece gritar: —¡Quieras ó no quieras, malvabisco! Y lo que pregona es: ¡Teas buenas teas y malvabisco! En Valencia hay otra que, para el que ignora el dialecto valenciano y la oye á lo lejos, no le cabe duda que grita á voz en cuello: ¡Baile y olé!... Aquella mujer vende

sal y pregona la mercancía de este modo: ¿Sal ne volen? (¿Quieren sal?) A este alegre y regocijado grito se le puede oponer el létrico que me pareció oír á distancia en Oviedo, y que me puso los pelos de punta: ¡Tres cadáveres! Corrí en pos de la tégubro vendedora y me enteré de que gritaba en hablo asturiano: ¿Quter cádaves? (¿Quieren cádaves?) (1). Los sardineros malagueños vocean, suprimiendo las consonantes finales: ¡Sardina pasá! (Sardinias para asar). Y el que vaya por vez primera á Santander se queda en ayunas cuando á ciertas horas del día oye gritar bien claro por la calle: ¡A bajar! ¡A bajar! Son vendedoras de sardina que no nombran el bicho: ¡A bajar, á bajar! es una excitación á las domésticas para que bajen á comprar sardinias. Esto de no nombrar la mercancía desorienta á los que desconocen los gritos peculiares de los vendedores en nn pueblo; en Madrid, por ejemplo, se vocea: ¡Alimento inglés! y ¡Chuletas de huerta!, y cualquiera sabe que son barquillos y patatas asadas. Ningun vendedor ambulante, que yo sepa, ha pretendido ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua, y no hay que censurarlos porque ni limpian, ni fijan ni dan esplendor al idioma castellano; en Madrid se oye gritar: ¡Componer tenajas! ¡El pogramá con la corrida de toros!; otro, comiéndose la mitad de las palabras: ¡Ponencia! ¡Parcial! (La Correspondencia El Imparcial), en Zaragoza pregona las vendedoras de hortalizas: ¡Cuál me marca cebollas, cuál!, y por último, para no multiplicar los ejemplos, en algunos pueblos de la tierra de María Santísima se vocea en lengua desconocida lo siguiente: ¡Col pancalá! ¡Col pancalá! (Col para encalar). ¿Y qué diremos de los que sintetizan en pocas palabras toda una filosofía trascendental? He oído muchas veces en Madrid este pregón: ¡La paz de los maridos! ¡El arreglo de las casas! ¡A perra chica! Era un hombre que vendría... varas de Fresno: Podría escribirse un interesante libro, y no de pequeñas dimensiones, sin echar mano de otros materiales que los gritos de los vendedores ó industriales callejeros, desde los sacamuelas y traperos, hasta los afladores, los que venden romances y aleluyas, los fruteros etc. Logran algunos conquistar una popularidad que para si la quisieran muchos políticos y literatos, y los hay también que (con harta sentimiento suyo) caen en gracia á la chusma infantil que corretea por las calles. Los granujas son en todas partes de la piel del diablo, y cuando refuerzan con sus gritos los de los vendedores, para hacerlos rabiar, gozan lo indecible. Hay en Madrid una mujer que vende yerbas medicinales, y va cargada con una gran cesta muy bien surtida: un verdadero herbolario. Pues bien, en cuanto pasa por alguna calle donde haya golfería, es infalible que la vecindad oiga este concertante: La mujer: ¿Queris el sándalo, la ruda? Los golfos, á coro: ¡No! La mujer: ¿Queris la yerbabuena, la manzanilla, el polco? Los golfos: ¡No! La mujer: ¿Queris el ucaluto, la mejorana? Los golfos: ¡Nooó...! La mujer (rematando la suerte) ¡Pal cólico! ¡Pal cólico! Ellos (locos de contentos) ¡Te dé! ¡Te dé! Otra mujer andaba por Sevilla, hace algunos años, vendiendo perdices, y pregonándolas de este modo: ¡La perdi vivita! También cayó bajo el poder de la granujería callejera, solamente que esta era la que primero gritaba: —¿Y la vergüenza? —¡La perdi vivita!—contestaba la mujer. Ramiro Blanco.

(1) Cádaves son troncos ó remates de toje chamuscado, que se emplean para encandilar la lumbre.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Liora y esc., en 17 ds. v. inglés Bellona, de 1.908 ts., c. G. Baxter, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.º. De Málaga y esc., en 6 ds. v. Játiva, de 703 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado á D. Antonio Más. De Bilbao y esc., en 28 ds. v. Cabo Torto-

sa, de 997 ts., c. M. Tellechea, con efectos, consignado á D. Mariano Perez. De Port-Vendres, en 4 ds. pall. francés Anna, de 67 ts., c. L. Canal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Marinó. De San Carlos de la Rápita, en 1 ds. pl. Teresa, de 30 ts., c. P. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol. DEPARTADAS Para Montreal y esc., v. Inglés Bellona c. Baxter, con efectos. Para Génova y esc., v. Játiva, c. Lloret, con efectos. Para Marsella y esc., v. Cabo Tortosa, c. Tellechea, con efectos. OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes despejados. Al ocaso, viento O. fresquito, mar rizada y horizontes despejados. Ayer no salió ningun vapor de este puerto, quedando fondeados al anochecer, los siguientes: italiano «Irene», noruego «Sullitjelma», inglés «Bellona» y españoles «Cabo Tortosa» y «Játiva» estos tres últimos dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 18, 1'15 t. Está siendo muy comentado el artículo publicado por «El Globo» con el sugestivo título de «Impresiones graves». —«Los carlistas en el campo». En este artículo se decía que habia circulado el rumor de que algo muy grave habia sucedido acerca de lo cual el Gobierno guardaba profunda reserva. Añadía que, según rumor circulado, tropas salidas de Bilbao habian hecho fuego sobre grupos armados. Las fuerzas salieron de la capital para dar un paseo militar. De pronto se destacaron en guerrilla dos compañías y se escucharon descargas. Las compañías volvieron poco después con dos paisanos armados á los cuales habian hecho prisioneros. Estos son los rumores recogidos por «El Globo» y el colega pregunta con este motivo: ¿Es que se trata de una intentona? ¿Es que los carlistas se deciden á luchar en el campo? La explicación de estos rumores la da un telegrama de Bilbao y que lleva fecha del 18 á las 10'50 de la mañana. Dice este despacho que en Yurcíta se alarmó profundamente el vecindario al escuchar gran número de descargas de fusilería. Dos compañías de cazadores de Estella salieron en persecución de un grupo de hombres armados, los cuales se internaron en un bosque, Según el telegrama en cuestión, se trata de malhechores que intentaban un golpe á mano armada, y que al verse sorprendidos huyeron. Esto no obsta para que se haya producido gran alarma. Madrid, 18, 4'30 t. La prensa, en su mayoría, insiste en que debe pagarse sin dilacion alguna á los repatriados, suprimiendo la larga é interminable tramitación de los procedimientos que para ello exige la ley. Agregan algunos periódicos que todos los ministro, cuando se les interroga sobre el particular, dicen que la cuestión está resuelta y que el pago es corriente, pero que en la práctica nada de eso ocurre.

Imprenta de LA OPINION



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 20 del corriente el magnífico vapor español CABO SAN VICENTE de 2.500 toneladas, su capitán D. Tomás Garrastazu; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Perez.

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer. CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PELLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expansión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pócos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contéchoel vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.

—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.— Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

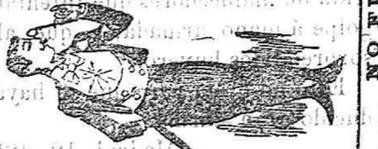
VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una 6 por escrito.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Farmacología de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Enlaces aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Melilla. Y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaciones, recordando ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLÓRENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS—TARRAGONA

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna. Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAY FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de Demestre.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté le tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

DISPONIBLE

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que no irrita y conserva la economía contra las causas que depauperan y desentren el organismo. Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes. El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquisima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión renne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español. Se vende en todas las farmacias. Depositarios: Dr. Andreo, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gasa Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreo, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribó, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Oriz.—Sevilla, Lorenzo Roiz y C.ª. Succesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...